

Martes, 31 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, convocatoria de dos plazas de Albañil Oficial 1ª. personal laboral fijo, en turno libre, por sistema concurso-oposición.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, ha dictado Resolución n.º 1814/2023 de 24 de octubre, por la que acuerda:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión de dos plazas de Albañil Oficial 1ª, personal laboral fijo, en turno libre, por sistema concurso-oposición, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://miajadas.eadministracion.es/home>

y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miajadas.

Admitidos/as:

DNI	Apellidos	Nombre
****739**	Barbero Javier	Juan Pedro
****884**	Barbero Tostado	Juan
****938**	Barquilla Rodríguez	Andrés
****806**	Calzas Tadeo	Juan Francisco
****107**	Valadés Martín	Valentín

Excluidos/as: Ninguno/a.



Martes, 31 de octubre de 2023

Segundo. Publicar la composición del Tribunal que queda constituido por los/as siguientes miembros:

Presidente/a: Antonio García Muñoz.

Suplente: Francisco Martín-Mora Muñoz.

Vocal 1: José Antonio Miranda Domínguez.

Suplente: José Manuel Mateos Millán.

Vocal 2: Juan Domingo Eugenio Rodríguez.

Suplente: Juan José Domínguez Fernández.

Vocal 3: Francisco Parra Ramos.

Suplente: Antonio Herencias Fernández.

Vocal 4: María Jesús Díaz Alías.

Suplente: Juan Francisco Santos Martín.

Secretario/a: Miguel Ángel Tato Salgado.

Suplente: M^a. Ángeles Vázquez Martín-Romo.

Tercero. Convocar a los/as miembros del tribunal y a los/as aspirantes admitidos/as de forma definitiva, para la celebración de los ejercicios de la fase oposición para el próximo día 7 de noviembre de 2023, a las 09:00 horas, en dependencias municipales del Complejo Cultural Palacio Obispo Solís, sito c/. Real, 28 de Miajadas (Cáceres).

- 09:00 h (Comienza prueba tipo test).
- 12:00h (Comienza prueba práctica). Dependencias Nave Municipal (sita Pol. Industrial de Miajadas).

Cuarto. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación;



Martes, 31 de octubre de 2023

todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miajadas, 25 de octubre de 2023

Antonio Cruz Morgado

SECRETARIO

